

Transdisciplina y violencia familiar

Jorge Alberto Zúñiga Aguilar*

Simone de Beauvoir escribió en *El Segundo sexo* (1949) ideas que las reconocemos como hito pues cambiarían los saberes. Párrafo a párrafo se trasladaba por ámbitos distintos, cruzaba de un lado a otro, tejiendo por doquier su fertilidad, la amplitud de la propuesta transitaba por todas las disciplinas: biología, genética, historia, antropología, psicología, psicoanálisis, sociología, etcétera. Sacaba de la piedra una silueta que hasta ese momento se encontraba escondida, *per via di levare*. A lo largo del texto podemos ver como lo disciplinario hace un colapso, sus objetos, métodos y límites parecen romperse, y los pilares, otrora sólidos, caer. Emerge un saber que estuvo ahí, petrificado por el saber mismo de su tiempo. La obra, como todo escrito que transforma radicalmente nuestra cosmovisión, hace notar las carencias del saber conseguido. Las disciplinas que ordenan, distribuyen y circunscriben a nuestro entender parecen tomadas por su punto más frágil, dando paso a la incertidumbre y a los intentos de llenar esos espacios.

Tras el rompimiento, la reubicación era necesaria, un auténtico movimiento transdisciplinario, es decir, “el objeto de estudio de una disciplina es redefinido sobre la base de conocimientos obtenidos por el desarrollo independiente de otra, dando lugar a un nuevo campo de estudio”(Lores, 1999). El

* Psicólogo clínico y psicopedagogo, correo electrónico jorgezuag@yahoo.com.mx

pensador francés Edgar Morin (1994) nos dirá que “si bien historia oficial de la ciencia es la de la disciplinariedad, otra historia ligada e inseparable, es la de la Inter-trans-poli-disciplinariedad”. Como fenómeno, la violencia ha sido abordada, tanto en el campo teórico como en el plano de la asistencia, disciplinar y multidisciplinariamente, sin embargo, su complejidad amerita esfuerzos interdisciplinarios que aspiren a transdisciplinar. Pensando en esto, UNESCO ha propuesto su Cátedra llamada "Abordaje de la Violencia: un Desafío Transdisciplinario", cuya sede es la Universidad de Chile, y otras Instituciones en Paris, Argentina e Italia.

Las ondas de coche no respetan espacios, de las luchas ideológicas hasta los espacios en otro momento íntimos, los oídos sordos no tendrán más remedio que escuchar, las víctimas tomarán espacios en las agendas de políticas, dando solidez a los esfuerzos de asistencia. Logros en la lucha en pro de las víctimas, como las convenciones internacionales, proporcionan un marco desde donde uno puede agarrarse en la particularidad de su comunidad para plantear un trabajo en contra de la violencia. Amén de estas esferas macro y teóricas, el movimiento emancipador se ha ido filtrando en nuestras familias, creando sensibilidad y una apertura hacia nuevos modos de convivencia, tales como, la posibilidad de ser distinto junto la tolerancia a la diferencia, la negociación, y en general un trato de respeto.

Uno cae en cuenta que la violencia no es “intrafamiliar”, argumento tramposo es el “intra”, dentro de la familia, y por extensión que incumbe únicamente a sus miembros. Ese maltrato

que de manera aparente sólo se dirige exclusivamente hacia una persona va teniendo resonancias. Corsi (2001) nos menciona las consecuencias de la violencia familiar en ámbitos de trabajo, educación, salud, social, seguridad y economía (ver Tabla 1).

Tabla 1. Consecuencias de la violencia familiar en distintos ámbitos.

Ámbito	Consecuencias
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> •Incremento del ausentismo laboral •Disminución del rendimiento laboral
Educación	<ul style="list-style-type: none"> •Aumento del ausentismo escolar •Aumento en la deserción escolar •Trastornos conducta y de aprendizaje •Violencia en el ámbito escolar
Salud	<ul style="list-style-type: none"> •Consecuencias para la salud física (lesiones, embarazos no deseados, cefaleas, problemas ginecológicos, discapacidad, abortos, fracturas, adicciones, etc.) •Consecuencias para la salud mental (depresión, ansiedad, disfunciones sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos pseudopsicóticos, etc..) •Consecuencias letales (suicidio, homicidio) •Trastornos del desarrollo físico y psicológico
Social	<ul style="list-style-type: none"> •Fugas del hogar •Embarazo adolescente •Niños en situación de riesgo social (niños en la calle) •Conductas de riesgo para terceros •Prostitución
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> •Violencia social •Violencia juvenil •Conductas antisociales •Homicidios y lesiones dentro de la familia •Delitos sexuales
Economía	<ul style="list-style-type: none"> •Incremento del gasto en los recursos en los sectores de Salud, Educación, Seguridad y de Justicia •Disminución de la producción

Por su parte, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2004), perteneciente a la Secretaría de Salud Federal, hace mención de algunos datos significativos, tales como:

1. La alta prevalencia de la violencia hacia las mujeres y hacia los niños y las niñas.
2. El alto porcentaje de hombres, generalmente el de la pareja, que son responsables de la violencia contra las mujeres.
3. Las diferentes manifestaciones de la violencia contra las mujeres tienen graves consecuencias en su salud física y mental y atentan contra su integridad personal.
4. La violencia física está ineludiblemente acompañada de la violencia psicológica y, eventualmente, de la sexual.
5. La violencia sexual tiende a invisibilizarse en la medida en que es perpetrada por una persona emocionalmente involucrada con la agredida.
6. Las mujeres en situación de violencia, generalmente sufren múltiples agresiones en el tiempo y éstas suelen agravarse progresivamente, convirtiéndose esto en un padecimiento crónico.
7. Los hombres que agreden a sus parejas con frecuencia muestran un alto control de su comportamiento frente a otras personas.

La violencia familiar ha creado demandas de intervención que estamos distantes de poder resolver, ha rebasado las intervenciones que hemos propuesto, muchas de ellas propias de cada una de las disciplinas implicadas, pero como lo hemos mencionado no cuentan con el saber y aun menos la capacidad de

eficazmente poder remediar el problema. A pesar de estos inconvenientes estamos legitimando más allá del sufrimiento: “sensibilización”, “concientización de la denuncia”, modificación y creación de leyes, asignación de presupuestos. Todos estos esfuerzos se han venido acrecentando, no obstante, todavía estamos pensando en modelos remediales, con tonalidades de caridad, con la idea del castigo al agresor, en lugar de proponer modelos asistenciales cuyos principios sean la prevención, la intervención social y el desarrollo humano en su sentido amplio. Esto ya ha sido propuesto en ámbitos, verbigracia la orientación educativa (Vélaz, 1998), en donde parecen tener claro que la amplitud y fines de las aspiraciones han de tener un marco metodológico con intervenciones planificadas y estratégicas, dejando atrás la intuición, la espontaneidad y la bien intencionada ayuda-vocación carente de herramientas.

La prevención no es un comercial ni información aislada, se trata de programas que han de ser diseñados metodológicamente, con objetivos claros ha ser evaluados, estratificados en fases y de carácter permanente. Recordemos que la prevención tiene niveles: la disminución de la ocurrencia del hecho (primaria), la detección oportuna (secundaria), y la rehabilitación (terciaria). La idea de crear instituciones que únicamente tienen cortes remediales habla de la precariedad de los modelos y la perspectiva que tenemos del problema, lo mismo aplica para con la pretensión de que militancia feminista es toda la solución. La propuesta es postular estrategias no con la división preventivo *versus* remedial, las intervenciones son preventivas desde cualquier lugar que se propongan, prevenir es remediar, remediar implica prevenir. Podemos hacer prevención

desde la defensa de los derechos humanos y la visión crítica de la realidad sociopolítica, pasando por intervención en crisis hasta los procesos judiciales y penitenciarios. Un ejemplo: cuando una mujer está siendo maltratada por su esposo, el hecho de que la autoridad municipal lo ponga en celdas tiene como objetivo no sólo poner límites a su violencia sino también el que conozca de manera vivencial la gravedad y las acciones legales que se hace acreedor por su comportamiento violento, entretanto la mujer está a salvo. Castigar es devolver la agresión, prevenir es incidir positivamente en la no ocurrencia.

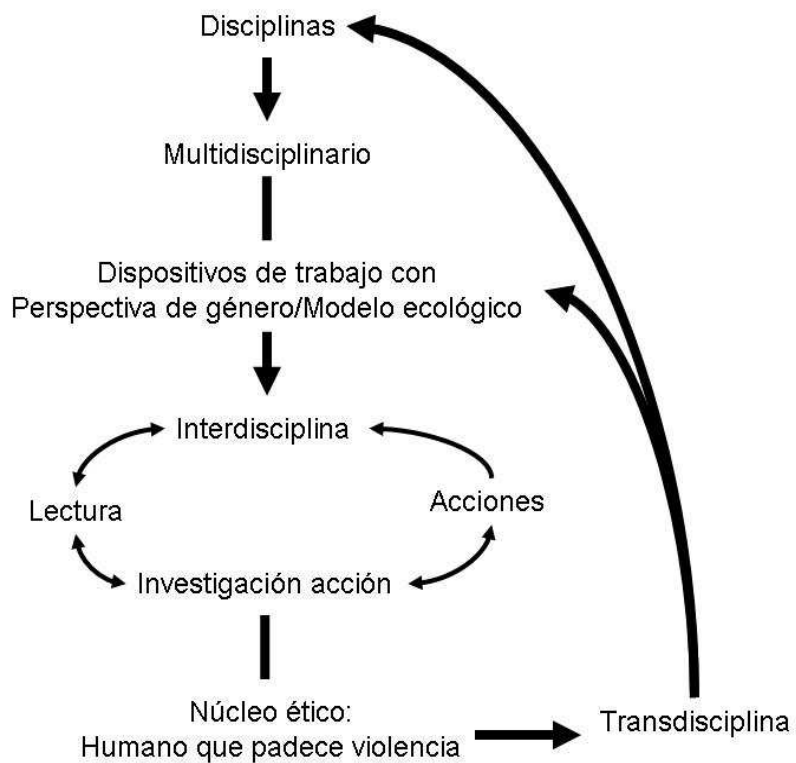
La intervención social parece un tema que asusta por su apariencia etérea. Desde los albores de las ciencias sociales las metodologías investigación-acción han sido vía de solución, con programas participativos en donde los involucrados proponen, modificando su realidad. La idea no es llegar como expertos ha imponer un proyecto diseñado desde el escritorio sino más bien un proyecto maleable, capaz de contextualizarse. Las comunidades de práctica son capaces de sacar de la experiencia social elementos que les ayude a reflexionar y hacer cambios a su realidad. Otra forma de intervención es la iniciada por mujeres consiguieron hacer visible la violencia, desnaturalizándola, creando instituciones y leyes hacia la justicia social. Actualmente hemos de tener cuidado de no institucionalizar las demandas de las personas que padecen violencia, que no es otra cosa que violentar subjetividades, colocando demandas que no tienen o cambiándoselas por otras a partir de la ideología institucional. Las instituciones se crearon a través de las demandas, no al revés, atentaría contra todo principio humano abrevarse políticamente del sufrimiento.

El desarrollo humano pleno es un fin de toda intervención, pues se sitúa más allá de los objetivos particulares y coloca al humano en el camino para seguir su “crecimiento” a través de su ciclo de vida, transformar el sufrimiento en experiencia. Utilizando metafóricamente un concepto del maestro Lev Vigostky, plantaremos de manera estratégica las “Zonas de Desarrollo Próximo” para mantener la meta en un inmenso mar de posibilidades del desarrollo humano, que de no tener claro el rumbo podrían hacer naufragar nuestros buenos intentos de asistencia, sobretodo cuando se está pensando más en los ideales que el de las situaciones y proximidades de las personas. Los ideales son referentes, en la medida que pensemos como sustentar el desarrollo a partir del contexto violento podremos visualizar el camino de las potencialidades, y no exigir cambios imposibles en las personas. La violencia familiar, es una experiencia vital pues construye una percepción del mundo que ha de quedar de manera permanente, se convierte en parte del humano mismo. Recordemos que toda crisis puede ser fuente de riqueza personal en la medida que podamos darle una salida positiva, además los profesionales que trabajan con las víctimas debemos de hacer notar los factores resilientes que poseen las personas, y al mismo tiempo, convertirse en factor resiliente en la mejora de la condición de vida (Barudy, 2005).

Para transdisciplinar es necesario contar con un pensamiento complejo organizador, una visión no parcial, no con modelos disciplinarios y multidisciplinarios, sino crear modelos interdisciplinarios que aspiren a transdisciplinar. La puntuación clara de Alfredo Pais (2000) es oportuna: “Para que la interdisciplina sea

posible, es menester que cada especialista sea capaz de trascender las fronteras de sus dominios epistémicos, que sea capaz de abandonar la seguridad y el confort que otorga un saber supuestamente logrado y se arriesgue a escuchar otros discursos que, por el solo hecho de ser pronunciados, cuestionan y ubican los límites del propio”. En el trabajo de asistencia en violencia familiar hemos confundido la multidiscipliplina con la interdisciplina, en la primera agregamos (cooperamos) conocimiento resguardando desde los límites disciplinares, en cambio en la segunda, la creación de un objeto ético en común hace posible la reubicación del saber hacia su particularidad (colaboramos), siendo el primer paso, asumir que nuestro saber disciplinar está en falta (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Interdisciplina hacia la transdisciplina vía metodología investigación-acción.



Plataformas para poder interdisciplinar son sin lugar a dudas la perspectiva de género y el modelo ecológico, este último desarrollado por Urie Bronfenbrenner (1989) a finales de los setentas, siendo adaptado por Corsi (1994) en Violencia hacia la mujer. Ambos posibilitan el encuentro disciplinar, de manera abarcativa, la tarea de los implicados será buscar la articulación. La interdisciplina no se da en el aire, ha de contar con espacios, metodologías e instrumentos. Uno de los grandes problemas es que desde nuestras formaciones iniciales no se propician los encuentros con otras disciplinas, lejos está como poder dialogar y trabajar, dando la imagen de que estamos en frente de extraños en un campo que es propio, sin tener en cuenta que la división ha sido producto histórico, en donde la identidad e intereses siempre están en juego (Najmanovich, 1998). De ahí que la educación continua de los profesionales que trabajan en violencia tendrá que respetar las siguientes directrices: a) diversificar la gama de conocimientos que permita captar globalmente la realidad, de ahí que la educación continua no sea de algunos cuantos (“los que entienden mejor”) sino para todo el equipo no importando su profesión; b) lenguajes comprensibles para todos, con la mira de alejarnos de los lenguajes exclusivos que se convierten en excluyentes; c) compartir de este conocimiento producido al interior de las instituciones con otras, sea en acuerdos de colaboración e intercambio temporal del personal. Yves Lenoir y Abdelkrim Hasni (2002), a propósito de la educación, señalan que cuando menos existen tres conceptos de interdisciplina (ver Tabla 2), llegando a la conclusión de que pueden ser complementarios.

Tabla 2. Tres conceptos de interdisciplina observador por Lenoir y Hasni.

Europeo (francófono)	Estados Unidos (Anglófono)	Brasil
Búsqueda del sentido (lógica racional)	Búsqueda de la funcionalidad (lógica instrumental)	Búsqueda del <si> (lógica subjetiva)
Interdisciplinariedad reflexiva y crítica	Interdisciplinariedad de proyecto	Interdisciplinariedad introspectiva
Búsqueda de una síntesis conceptual (interdisciplinariedad académica)	Búsqueda de respuestas operacionales a preguntas hechas dentro de la sociedad	Búsqueda de respuestas operacionales a preguntas personales hechas por el sujeto
Perspectiva filosófica y/o epistemológica (interacciones internas)	Perspectiva instrumental (interacciones externas)	Perspectiva afectiva (interacciones al sujeto)

Trasdisciplinar no significa borrar ni diluir las disciplinas, significa movilizar su saber trasladándolo dentro, fuera y con sus límites, aperturando hacia lo no pensado o trabajado. Desde el trabajo asistencial, transdisciplina surge como un momento, producto del esfuerzo interdisciplinario (Stolkiner, 1999). La violencia es un problema complejo, por antonomasia interdisciplinario, al cual habremos de arribar con una mirada abierta, con la disposición de replantear los paradigmas que nos dieron luz en otro momento, de las identidades disciplinares y profesionales. En palabras de Mabel Burin (s. f.) “la *noción de complejidad*: requiere la flexibilidad de utilizar pensamientos

complejos, tolerantes de las contradicciones, capaces de sostener la tensión entre aspectos antagónicos de las conductas, y de abordar, también con recursos complejos, a veces conflictivos entre sí, los problemas que resultan de tal modo de pensar”. La intención es arriesgarnos en planos que vemos ya superados, complicados, no pensados, y que pasamos por alto en pro de sostener principios ideológicos insertos en una lógica causal, que de manera explícita o entrelíneas ha buscando y denunciando culpables, haciendo patente la necesidad de reafirmar sus postulados, desafortunadamente en el plano del poder, matriz de la violencia. La complejidad, figura a pensar, nos invita a implicarnos en concepciones interactivas, que como señala Denise Najmanovich (2001) son de carácter no-dualistas y multidimensionales, siendo atravesadas por nociones clave, entre ellas: vínculos, sistemas abiertos y organizaciones complejas; dinámicas no lineales; emergencia, historia y devenir; acontecimiento, azar e irreversibilidad; tensiones, flujos y circulaciones; escenarios y espacios de posibilidad; co-evolución multidimensional, y juegos de productores de sentido, de subjetividad, de mundo. Un vasto universo por trabajar nos aguarda en la investigación interdisciplinaria, un “desafío” como lo ha nombrado Agazzi (2002), en el campo de la violencia es patente porque apenas estamos visualizando los elementos que intervienen, ahora solo contamos con fragmentos, y que en otro momento habremos de arribar a cierta unidad del saber, no reductiva no simplista, aún menos absoluta.

Referencias

- Agazzi, E. (2002). El desafío de la interdisciplinariedad: dificultades y logros. *Texto oral de seminario impartido en el marco del Proyecto de investigación "Interdisciplinariedad desde la filosofía de la ciencia"*. Navarra, España: Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra. Recuperado el 23 de marzo de 2009, de: www.unav.es/gep/DesafioInterdisciplinaridad.html
- Barudy, J. (2005). *Los buenos tratos en la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Burin, M. (s. f.). Género y Psicoanálisis, Subjetividades femeninas vulnerables. *Espacios temáticos, Psicoanálisis, estudios feministas y género*. Recuperado el 23 de marzo de 2009, de: <http://www.psiconet.com/foros/genero/subjetividad.htm>
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2004). *Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual, Manual Operativo*. Distrito Federal, México: Secretaría de Salud.
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (2001) La violencia como problema social. *Memorias del Congreso Internacional sobre Violencia Familiar, Construyendo Estrategias para el fortalecimiento de las relaciones humanas*. Monterrey, N. L. Gobierno del Estado de Nuevo León.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX.
- Lenoir, Y. y Hasni, A. (2004). La interdisciplinariedad: por un matrimonio de la razón, de la mano y del corazón. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35, pp. 167-185. Recuperado el 23 de marzo de 2009, de: <http://www.rieoei.org/rie35.htm>
- Lores, M. (1999). Psiquismo, transdisciplina y transdisciplinariedad. *Psicoanálisis, Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, XXI, 3*. Buenos Aires, Argentina. Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.

- Morin, E. (1994). Sobre la interdisciplinariedad. Centre International de Recherches et Etudes Transdisciplinaires, No. 2. Recuperado el 17 de abril de 2006, disponible en: www.pensamientocomplejo.com.ar
- Najmanovich, D. (1998). Interdisciplina: riesgos y beneficios del arte dialógico [Versión electrónica]. *Revista TRAMAS. Publicación de la Asociación Uruguaya de psicoanálisis de las configuraciones vinculares. Tomo IV, Nº 4.* Uruguay.
- Najmanovich, D. (septiembre 2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculo y emergencia. [Texto electrónico]. *Utopía y Praxis Latinoamericana. 6, 14. pp 106-111.*
- Pais, A. (2000). Interdisciplina en discapacidad infantil. *Fort-da, Revista de psicoanálisis infantil, 2.* Recuperado el 23 de marzo de 2009, en: <http://www.fort-da.org/fort-da2/discapacidad.htm>
- Stolkner. A. (1999). La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. *El Campo Psi, Revista de información especializada.* Recuperado el 4 de julio de 2005, de: <http://www.campopsi.com.ar/interdisciplina.htm#octubre>
- Vélaz M. U., C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación.* España: Ediciones Aljibe.